

ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA ACTA-CDGT-01-24 SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DOCTORAL

Realizada el martes 5 de marzo de 2024, a las 12h00 (reunión virtual).

ORDEN DEL DÍA

1. Resultados examen de calificación Edison Lozano y Freddy Yandún.
2. Solicitud de ajustes PPI Johanna Toscano.
3. Solicitud del estudiante Edison Lozano
4. Avance sobre apertura de cuarta cohorte del Doctorado en Gestión Tecnológica
5. Respuesta al memorando Nro. EPN-DESODEH-2024-0126-M Consulta Paul Villagómez
6. Envío del Plan Preliminar de Investigación Roberto Vallejo
7. Varios
 - 7.1. Envío del Plan Preliminar de Investigación Rommel Albuja.
 - 7.2. Entrega de Tesis Lucia Toledo
 - 7.3 Entrega de Tesis Xavier Oña.
 - 7.4 Solicitud Dr. Roberto Alcívar

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1. Se da lectura al punto uno del orden del día. El Director del Programa Doctoral, informa sobre la evaluación realizada al examen de calificación rendida por los estudiantes Edison Lozano y Freddy Yandún, quienes conforme la rúbrica de evaluación presentada por el tribunal designado alcanzan la siguiente calificación:

Estudiante	Resultado del Examen de Calificación
Edison Roberto Lozano Ruiz	8,1
Freddy Enrique Yandún Patiño	7,2

Con base en lo anterior el Comité Doctoral resuelve **Resolución 01-02-24.- Aprobar el examen de calificación de los estudiantes** Edison Lozano y Freddy Yandún, quienes han superado la nota mínima establecida de 7/10 puntos. Asimismo, se resuelve comunicar a los estudiantes referidos la aprobación del examen de calificación y que, en el lapso de 30 días contados a partir de la fecha de su comunicación, presenten el Plan Preliminar de Investigación, conforme los lineamientos correspondientes.

Punto 2. Se da lectura al punto dos del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité a Doctoral, que se ha recibido de la estudiante Johanna Toscano la solicitud de ajustes al PPI, debidamente justificada y avalada por su director de tesis, el Dr. Antonio Franco. Con lo

expuesto, el Comité Doctoral resuelve **Resolución 02-02-24.-** Aprobar la actualización del plan preliminar de Investigación de la estudiante Johanna Toscano, conforme las precisiones presentadas en el documento avalado por su director.

Punto 3. Se da lectura al punto tres del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité Doctoral, sobre la solicitud del estudiante Edison Roberto Lozano Ruiz de ser beneficiario de una ayuda económica. En este sentido se informa también que previamente se realizó la consulta al Jefe de Departamento sobre la disponibilidad de carga académica, aspecto que fue respondido mediante Memorando Nro. EPN-DESODEH-2024-0146-M, en el cual manifiesta la disponibilidad.

Por lo antes expuesto el Comité Doctoral, resuelve **Resolución 03-02-24.-** Aprobar la solicitud del estudiante Edison Lozano y solicitar al Jefe de Departamento se gestione la ayuda económica correspondiente, que garantice la dedicación a tiempo completo al programa y su culminación en los tiempos establecidos por el programa, para el efecto se cumplirá lo establecido en la normativa correspondiente

Punto 4. Se da lectura al punto cuatro del orden del día. El Director del Programa, informa al Comité Doctoral, sobre el avance de apertura de cuarta cohorte del Doctorado en Gestión Tecnológica y su proceso de admisión. Se da lectura al informe correspondiente (adjunto) y los resultados alcanzados por los postulantes en las diferentes etapas de evaluación. Con base en dicho informe el Comité Doctoral resuelve **Resolución 04-02-24.-** Aprobar el informe presentado por el Director del Programa y aprobar el siguiente listado de admitidos a la cuarta cohorte del PDGT

RESUMEN PRELIMINAR DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA - CUARTA CONVOCATORIA 2024								
		PRELIMINAR	FASE 1	FASE 2	FASE 3			
Apellido y Nombre	N° de cédula	Examen de suficiencia del idioma inglés	Expediente	Examen de Admisión	Entrevista	Puntaje Total		Observaciones
			30%	40%	30%	70% Mínimo		
AMANDA ALEXANDRA CAÑAR MELO	1721510574	Validado	84,00%	73,20%	94,00%	82,68%	82,68%	Admitido
EDGAR GUILLERMO BAYAS PALACIOS	1717807489	67,00%	87,75%	69,87%	81,33%	78,67%	78,67%	*Admitido con condición
JAIME ESTEBAN TOLEDO RIVADENEIRA	1704144268	88,00%	82,00%	60,80%	81,33%	73,32%	73,32%	Admitido
ROBERTO VLADIMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ	1719319715	Validado	88,00%	76,20%	81,33%	81,28%	81,28%	Admitido
MICHAEL ANDRES MOYA QUIMBITA	1720810959	Validado	77,75%	79,40%	94,00%	83,29%	83,29%	Admitido
ARACELY INES YANDUN TORRES	1721033239	Validado	90,50%	58,40%	87,50%	76,76%	76,76%	Admitido

ABEL IGNACIO TORRES PALACIOS	1717638942	Validado	81,25%	73,00%	79,50%	77,43%	77,43%	Admitido
EDISON OSWALDO APOLO MATAMOROS	1721979860	Validado	90,75%	73,20%	81,00%	80,81%	80,81%	Admitido
CARLA GEOVANA PARRA BAÑO	1721960761	Validado	87,75%	68,80%	94,00%	82,05%	82,05%	Admitido
BORIS GABRIEL ESCOBAR	1804955290	Validado	72,75%	75,80%	86,67%	78,15%	78,15%	Admitido
STALIN PAUL SOLANO YEPEZ	1003637020	42%	72,75%	75,80%	86,67%	78,15%	78,15%	*Admitido con condición

*Los postulantes admitidos con condición, hace referencia a la necesidad de validar la suficiencia B1 en el idioma inglés, se considera que al ser estudiantes que han culminado exitosamente el Programa de Maestría en Gestión de la Ciencia y la Tecnología, han demostrado su destreza en dicho idioma, no obstante, su continuidad en el programa estará supeditada a la validación de la suficiencia en inglés B1 previo a la matrícula del segundo semestre.

Por otro lado, en función del porcentaje alcanzado por los postulantes, la necesidad de apoyar a los estudiantes para una culminación exitosa del programa, y de la disponibilidad de carga académica comunicada por el Jefe de Departamento, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 05-02-24.-** Siguiendo lo establecido en el normativo correspondiente, se encarga a la Dirección del Programa, gestionar ante las autoridades la asignación de tres ayudas económicas en función de los mayores puntajes alcanzados en el proceso de admisión y siempre que los postulantes así lo soliciten.

Finalmente, en este punto el Director del Programa, expone la necesidad de establecer los tutores correspondientes para cada uno de los postulantes admitidos. Por lo expuesto, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 06-02-24.-** Siguiendo lo establecido en el normativo correspondiente y calendario de admisiones, se asignan tutores conforme el siguiente detalle:

ASIGNACIÓN DE TUTORES		
NOMBRES Y APELLIDOS	NUMERO DE CEDULA	TUTOR ASIGNADO
AMANDA ALEXANDRA CAÑAR MELO	1721510574	Dr. Oswaldo Viteri
EDGAR GUILLERMO BAYAS PALACIOS	1717807489	Dr. Alex Dávila
JAIME ESTEBAN TOLEDO RIVADENEIRA	1704144268	Dr. Andrés Abad
ROBERTO VLADIMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ	1719319715	Dr. Efraín Naranjo
MICHAEL ANDRES MOYA QUIMBITA	1720810959	Dr. Andrés Robalino
ARACELY INES YANDUN TORRES	1721033239	Dr. Juan Ibujes
ABEL IGNACIO TORRES PALACIOS	1717638942	Dr. Oswaldo Viteri
EDISON OSWALDO APOLO MATAMOROS	1721979860	Dr. Napoleón Sánchez
CARLA GEOVANA PARRA BAÑO	1721960761	Dr. Antonio Franco
BORIS GABRIEL ESCOBAR	1804955290	Dr. Javier Cuestas
STALIN PAUL SOLANO YEPEZ	1003637020	Dra. Ximena Rojas

Cabe señalar que los estudiantes podrán en cualquier momento, si así lo deciden, solicitar de manera argumentada al Comité Doctoral el cambio del tutor.

Punto 5. El Director del Programa presenta al Comité Doctoral la respuesta al memorando Nro. EPN-DESODEH-2024-0126-M relacionada a la consulta a la DTH sobre la continuidad de la ayuda económica al estudiante Paul Villagómez. En este sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 07-02-24.-** Exhortar al estudiante Paúl Villagómez a desistir en la continuidad de la ayuda económica recibida por parte de la EPN, toda vez que el espíritu de ésta es apoyar económicamente a estudiantes que lo requieren para garantizar la dedicación a tiempo completo.

Punto 6. El Director del Programa, comunica al Comité Doctoral que los estudiantes Roberto Vallejo y Rommel Albuja (propuesto en varios), han presentado su Plan Preliminar de Investigación para su respectiva evaluación. En este sentido, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 08-02-24.-** Se encarga al Director del Programa, realice el envío a evaluación de los PPI recibidos, procurando que sean evaluados por un profesor interno y otro externo a la EPN, en el ámbito de la temática presentada y siguiendo los procedimientos establecidos.

Punto 7. Varios

7.1. Envío del Plan Preliminar de Investigación del estudiante Rommel Albuja (resuelto en el punto 6).

7.2. Se informa al Comité Doctoral que la estudiante Lucia Irene Toledo Rivadeneira, ha entregado el borrador de tesis, siguiendo los procedimientos correspondientes y que corresponde la asignación de tribunal de tesis. En este sentido el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 09-02-24.-** Asignar tribunal de tesis, designando a los siguientes profesores como evaluadores de tesis y Miembros de dicho tribunal:

□

Nombres y Apellidos	Grado Académico	Área de Especialización	ORCID (preferible)	Institución de Filiación	Correo Institucional
Antonio Alexander Franco Crespo	PhD Administración	Gestión Tecnológica	https://orcid.org/0000-0001-8040-1805	Escuela Politécnica Nacional	antonio.franco@epn.edu.ec
Javier Alejandro Cuestas Caza	PhD Desarrollo Local y Cooperación Internacional	Estudios del Desarrollo Ecología Política	https://orcid.org/0000-0001-8682-5836	Escuela Politécnica Nacional	javier.cuestas@epn.edu.ec
Nasser Rebaï	PhD Profesor titular (Senior Lecturer)	Geografía	https://orcid.org/0000-0002-9107-4018	Universidad Sorbonne Paris Nord (USPN)	nasser.rebai@univ-paris13.fr
Ángel Fabricio Rodríguez Zambrano	PhD Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	Economía Política Sociología Ambiental Geopolítica de los Recursos Naturales	https://orcid.org/0000-0002-8360-7208	Instituto Arnold Bergstraesser (ABI) Frieburg & Universität Freiburg	fabricio.rodriguez@abi.uni-freiburg.de // fabricio.rodriguez@politik.uni-freiburg.de
Marco Patricio Naranjo Chiriboga	PhD Ciencias Económicas	Administración Perspectivas de Desarrollo		Escuela Politécnica Nacional	marco.naranjo@epn.edu.ec

Adicionalmente se establece que el Dr. Javier Cuestas, coordine este tribunal

7.3 Se informa al Comité Doctoral que el estudiante Xavier Alberto Oña Serrano ha entregado el borrador de tesis, siguiendo los procedimientos correspondientes y que corresponde la asignación de tribunal de tesis. En este sentido el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 10-02-24.-** Asignar tribunal de tesis, designando a los siguientes profesores como evaluadores de tesis y Miembros de dicho tribunal.

Nombres y Apellidos	Grado Académico	Área de Especialización	ORCID (preferible)	Institución de Filiación	Correo Institucional
Vásquez Castillo Wilson Arturo	PhD	Fisiología vegetal, manejo integrado de cultivos, manejo poscosecha, sistemas alimentarios	https://orcid.org/0000-0002-2163-4243	Universidad de las Américas (UDLA)	wilson.vasquez@udla.edu.ec
Loza Aguirre Edison Fernando	Doctor (PhD)	Sistemas de Información, cadenas de suministro sostenibles y sistemas de apoyo a la toma de decisiones.	https://orcid.org/0000-0003-1481-8105	Escuela Politécnica Nacional (EPN)	edison.loza@epn.edu.ec
Alicia del Carmen Guevara Caiquetan	PhD	Metalurgia, Suelos, Ambiental, Mineralogía	https://orcid.org/0000-0002-3287-447X	Escuela Politécnica Nacional (EPN)	alicia.carmenguevara@epn.edu.ec
Silva Macher José Carlos	PhD	Economía Ecológica	https://orcid.org/0000-0002-1119-1573	Universidad Autónoma de Barcelona (UAB)	jsilva@pucp.edu.pe
Feliu López i Gelats	PhD	Cambio ambiental global, pastoralismo, apicultura, desperdicio de alimentos, sistemas socioecológicos	https://orcid.org/0000-0003-4908-4017	Universitat Central de Catalunya (UCC)	feliu.lopez@uvic.cat

Adicionalmente se establece que el Dr. Edison Loza, coordine este tribunal

7.4 El Presidente del Programa informa sobre la solicitud Dr. Roberto Alcívar para ser incorporado como Miembro de la Planta Académica del programa. En este contexto, el Comité Doctoral resuelve, **Resolución 11.02.2024.-** Se solicita al Director del Programa, verificar los requisitos y dar el trámite correspondiente.

Siendo las 13h30, del día martes 05 de marzo de 2024, se da por terminada la sesión.

Dr. Oswaldo Viteri Salazar, Director

Dr. Andrés Abad, Miembro

Dr. Marco Naranjo, Miembro

Dr. Antonio Franco, Miembro

Dr. Pablo Kreimer, Miembro

Dr. Johannes Waldmueller, Miembro



**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

**INFORME FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE POSTULANTES AL PROGRAMA DE DOCTORADO
EN GESTIÓN TECNOLÓGICA
CUARTA CONVOCATORIA 2024-2029**

ANTECEDENTES

El Programa Doctoral, ofrece una alternativa de formación para aportar al cambio de la matriz productiva e **impulsar la generación de una comunidad científica de investigadores en Gestión Tecnológica**, comprendida ésta como las actividades vinculadas a la identificación, la obtención, la investigación, el desarrollo, la adaptación y la explotación de tecnologías –entendida la tecnología como productos, procesos y prácticas– para promover la capacidad de las organizaciones, en el marco de la sustentabilidad.

Uno de los objetivos del programa es fortalecer la comunidad científica relacionada con los ámbitos de la tecnología, la organización y el ambiente, siendo así que una vez terminado el programa, los doctores en Gestión Tecnológica podrán fundamentalmente: investigar con visión crítica en el ámbito de la gestión tecnológica para el bienestar de la sociedad; producir conocimiento interdisciplinario acorde a su línea de Investigación; generar producción científica de alto impacto que responda a los requerimientos de la sociedad ecuatoriana; y, contribuir para la consolidación de la comunidad científica que impulse la innovación organizacional en base a tecnologías sostenibles. En este contexto conforme el calendario de admisiones aprobado por el VIIV, se procedió con una corta difusión (del 9 de enero al 9 de febrero 2024) a través de los canales de promoción institucionales. A diferencia de las convocatorias anteriores, en esta ocasión no se contempló una etapa de preinscripción, dado el corto tiempo, para todo el proceso, establecido por el VIIV.

Conforme dicho calendario, las postulaciones e inscripciones se receptaron del 26 de enero al 9 de febrero 2024, registrándose un total de 12 postulaciones con el expediente completo.

PROCESO DE SELECCIÓN Y RESULTADOS

El proceso de selección contempló 4 etapas: Revisión y valoración de expedientes, prueba de admisión, entrevista, examen de suficiencia del idioma inglés en el CEC EPN y aplicación de criterios que garanticen el éxito del programa. En las tres primeras etapas que fueron subsecuentes, fue necesario que cada aspirante alcance mínimo 70%.

Los instrumentos, delegación, y criterios utilizados en cada una de las etapas antes mencionadas, fueron aprobados por el CD mediante las siguientes resoluciones: RESOLUCIÓN 03-01-18,



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

RESOLUCIÓN 06-05-18, RESOLUCIÓN 03-07-18, 04-07-18, RESOLUCIÓN 05-07-18, RESOLUCIÓN 06-07-18, RESOLUCIÓN 08-07-18 RESOLUCIÓN 02-01-24

Revisión de expedientes. Se conformó una comisión integrada por: Dr. Andrés Abad, Dr. Alex Dávila y Dr. Oswaldo Viteri, mismos que utilizaron la rúbrica correspondiente y que evaluaron 12 expedientes (anexo 1).

Examen de suficiencia del inglés. En este sentido mediante Memorando Nro. EPN-DGT-2024-0019-M (anexo 2), se envió al Centro de Educación Continua EPN, 12 respaldos del cumplimiento del requisito de suficiencia, para que sean validados. Mediante Memorando Nro. EPN-CEC-UIDI-2024-0051-M (anexo 3), el CEC valida la documentación de 8 postulantes, como cumplimiento del requisito de suficiencia B1, en tanto que 4 postulantes cuya documentación no fue validada, fueron habilitados para rendir el examen de suficiencia del idioma inglés el 26 de febrero de 2024, en el CEC-EPN. Luego de rendir el examen de suficiencia, mediante Memorando Nro. EPN-CEC-UIDI-2024-0052-M (anexo 4) el CEC notificó los resultados, mismos que se hacen constar en el cuadro de resultados final del proceso.

Examen de Admisión. El examen de admisión fue administrado bajo la supervisión del Dr. Andrés Abad y Dr. Oswaldo Viteri, utilizando los instrumentos (guía de examen y rúbrica) aprobado para convocatorias anteriores (Anexo 5). En tanto que la evaluación del examen estuvo a cargo de una comisión integrada por: Dr. Javier Cuestas (coordinador), Dra. Ximena Rojas, y Dr. Alex Dávila, quienes emitieron el respectivo informe (anexo 6) con la siguiente observación de mejora:

“Adicionalmente, con el fin de mejorar constantemente en el proceso de admisión, esta comisión se permite sugerir la revisión y ajuste en lo que corresponda, tanto de las instrucciones para aspirantes, como de la rúbrica para evaluadores. Sugerimos que las instrucciones para aspirantes puedan ser más específicas respecto de lo que se espera (si es un ensayo, aclarar que se espera es un texto argumentativo, crítico, reflexivo; o si es una revisión tipo síntesis de lo que se expone en el artículo); y que a su vez la rúbrica pueda estar acorde a dichas instrucciones”.

Entrevista. Para la etapa de entrevistas que tuvo lugar la mañana del miércoles 28.02.2024, se conformó una comisión, integrada por las siguientes personas: Dr. Andrés Abad, Dr. Antonio Franco, Dr. Andrés Robalino, y Dr. Oswaldo Viteri. Dicha comisión utilizó la rúbrica aprobada por el CD para procesos anteriores (Anexo 7), que contempló una serie de preguntas estructuradas, cuyos resultados se pueden observar en la tabla consolidada.

Aplicación de criterios en la entrevista. Se aplicaron los siguientes criterios de selección recomendados por el CD y con la finalidad de coadyuvar al éxito del programa:

- Estar habilitado para el proceso



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

- Garantizar tiempo completo (preferentemente vínculo con una Institución de Educación Superior – IES, como profesor titular, y no trabajo complementario)
- Contar con financiamiento (preferentemente de una IES)
- Proyección en el tiempo (tiempo que aportará a fortalecer una línea de pensamiento)
- Tender a la igualdad de género
- Distribución geográfica (evitar en lo posible la concentración de estudiantes de la capital)
- Aplicación de acciones afirmativas (en caso de ser necesario)

Luego de la aplicación de los criterios descritos anteriormente, la lista definitiva de admitidos para consideración del Comité Doctoral, para la cuarta convocatoria del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica 2024-2029, se estableció como sigue en la tabla:

RESUMEN PRELIMINAR DEL PROCESO DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA - CUARTA CONVOCATORIA 2024								
		PRELIMINAR	FASE 1	FASE 2	FASE 3			
Apellido y Nombre	N° de cédula	Examen de suficiencia del idioma inglés	Expediente	Examen de Admisión	Entrevista	Puntaje Total		Observaciones
			30%	40%	30%	70% Mínimo		
AMANDA ALEXANDRA CAÑAR MELO	1721510574	Validado	84,00%	73,20%	94,00%	82,68%	82,68%	Potencial admitido
EDGAR GUILLERMO BAYAS PALACIOS	1717807489	67,00%	87,75%	69,87%	81,33%	78,67%	78,67%	Revisión suficiencia
JAIME ESTEBAN TOLEDO RIVADENEIRA	1704144268	88,00%	82,00%	60,80%	81,33%	73,32%	73,32%	Potencial admitido
ROBERTO VLADIMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ	1719319715	Validado	88,00%	76,20%	81,33%	81,28%	81,28%	Potencial admitido
MICHAEL ANDRES MOYA QUIMBITA	1720810959	Validado	77,75%	79,40%	94,00%	83,29%	83,29%	Potencial admitido
ARACELY INES YANDUN TORRES	1721033239	Validado	90,50%	58,40%	87,50%	76,76%	76,76%	Potencial admitido
DIEGO JAVIER BASTIDAS LOGROÑO	603233370	50,00%	71,50%	55,47%	61,67%	62,14%	62,14%	No alcanza el puntaje mínimo



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

ABEL IGNACIO TORRES PALACIOS	1717638942	Validado	81,25%	73,00%	79,50%	77,43%	77,43%	Potencial admitido
EDISON OSWALDO APOLO MATAMOROS	1721979860	Validado	90,75%	73,20%	81,00%	80,81%	80,81%	Potencial admitido
CARLA GEOVANA PARRA BAÑO	1721960761	Validado	87,75%	68,80%	94,00%	82,05%	82,05%	Potencial admitido
BORIS GABRIEL ESCOBAR	1804955290	Validado	72,75%	75,80%	86,67%	78,15%	78,15%	Potencial admitido
STALIN PAUL SOLANO YEPEZ	1003637020	42%	72,75%	75,80%	86,67%	78,15%	78,15%	Revisión suficiencia

Cabe señalar, que para esta convocatoria no se generó una lista de espera.

CONCLUSIÓN

El proceso de admisión se ha llevado a cabo siguiendo el cronograma establecido por el VIIV y utilizando las diferentes herramientas aprobadas por el Comité Doctoral para el proceso de admisión, estableciéndose en **9 las personas** que superan el 70% y que podrían continuar con el proceso de matriculación, luego de que se cuente con la autorización correspondiente.

Existen **dos postulantes** que, si bien superan los 70 puntos en la fase de admisión, no superan la validación del requisito de suficiencia B1 en idioma inglés, aspecto que podría ser solventado con una prórroga. En tanto que se registra **un postulante que no alcanza el puntaje mínimo** en el proceso de evaluación y tampoco supera el requisito de validación del idioma inglés

Quito DM a 5 de marzo de 2024

Atentamente



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR OSWALDO
VITERI SALAZAR**

Oswaldo Viteri Salazar, Ph.D.

Director del Programa de Doctorado em Gestión Tecnológica



Firmado electrónicamente por:
**GUIDO ANDRES
ABAD MERCHAN**

Andrés Abad Merchán, Ph.D.

Miembro del Comité Doctoral



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

Informe aprobado por Comité Doctoral

Aprobado mediante Resolución 04-02-24 en sesión del 5 de marzo de 2024

RE: Acta sesión 02-24-CD

ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO <antonio.franco@epn.edu.ec>

Mié 6/3/2024 11:35

Para: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>; GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>; MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA <marco.naranjo@epn.edu.ec>; pkreimer <pkreimer@unq.edu.ar>; pkreimer <pkreimer@yahoo.com>; johannes.waldmuller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>
CC: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>

De acuerdo con el acta

De: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>**Enviado:** martes, 5 de marzo de 2024 21:22**Para:** GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>; ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO <antonio.franco@epn.edu.ec>; MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA <marco.naranjo@epn.edu.ec>; pkreimer <pkreimer@unq.edu.ar>; pkreimer <pkreimer@yahoo.com>; johannes.waldmuller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>**Cc:** DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>**Asunto:** Acta sesión 02-24-CD

Apreciados Miembros del Comité Doctoral

Conforme la sesión llevada a cabo el día de hoy, adjunto podrán encontrar el acta correspondiente para su aprobación u observaciones de ser el caso. Se agradece su manifestación por este mismo medio.

Saludos cordiales,

**Oswaldo Viteri Salazar Ph.D.**

Escuela Politécnica Nacional

Facultad de Ciencias Administrativas

Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Dirección: Edificio de Aulas y Relación con el Medio Externo (EARME)

Av. Toledo N23-55 y Madrid. 4to Piso,

Quito · Ecuador

Teléfono: (+593) 2 2976 300 Ext. 1812

www.epn.edu.ec <http://fca.epn.edu.ec/> <http://doctoradogt.epn.edu.ec/>

Re: Acta sesión 02-24-CD

Pablo Kreimer <pkreimer@yahoo.com>

Mié 6/3/2024 12:31

Para:johannes.waldmuller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>

CC:GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>;MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA <marco.naranjo@epn.edu.ec>;HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>;ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO <antonio.franco@epn.edu.ec>;pkreimer <pkreimer@yahoo.com>;DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>

De acuerdo.

Saludos

Pablo

Pablo Kreimer

Enviado desde mi iPhone

El 6 mar 2024, a la(s) 11:30, Pablo Kreimer <pkreimer@unq.edu.ar> escribió:

De acuerdo.

Pablo Kreimer

Enviado desde mi iPhone

El 6 mar 2024, a la(s) 10:53, Johannes Waldmüller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch> escribió:

de acuerdo con el acta.

Saludos,

Johannes

Am Mittwoch, 6. März 2024 schrieb GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN

<andres.abad@epn.edu.ec>:

> De acuerdo con el Acta

> Saludos

> Obtener Outlook para Android

> _____

> From: MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA

<marco.naranjo@epn.edu.ec>

> Sent: Wednesday, March 6, 2024 8:31:17 AM

> To: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>;GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>; ANTONIOALEXANDER FRANCO CRESPO <antonio.franco@epn.edu.ec>; pkreimer<pkreimer@unq.edu.ar>; pkreimer <pkreimer@yahoo.com>;johannes.waldmuller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>> Cc: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>

> Subject: RE: Acta sesión 02-24-CD
>
> Estimados miembros del Comité Doctoral:
> De acuerdo con el contenido del acta en mención.
> Atentamente,
> Marco P. Naranjo Chiriboga
> _____
> De: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>
> Enviado: martes, 5 de marzo de 2024 21:22
> Para: GUIDO ANDRES ABAD MERCHAN <andres.abad@epn.edu.ec>;
> ANTONIO ALEXANDER FRANCO CRESPO <antonio.franco@epn.edu.ec>;
> MARCO PATRICIO NARANJO CHIRIBOGA <marco.naranjo@epn.edu.ec>;
> pkreimer <pkreimer@unq.edu.ar>; pkreimer <pkreimer@yahoo.com>;
> johannes.waldmuller <johannes.waldmuller@graduateinstitute.ch>
> Cc: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>
> Asunto: Acta sesión 02-24-CD
>
> Apreciados Miembros del Comité Doctoral
> Conforme la sesión llevada a cabo el día de hoy, adjunto podrán encontrar
> el acta correspondiente para su aprobación u observaciones de ser el caso. Se
> agradece su manifestación por este mismo medio.
> Saludos cordiales,
> </mail/u/0/s/?
view=att&th=18e148d0411a155d&attid=0.1&disp=emb&zw&atsh=1>
>

--

Dr. Johannes M. Waldmüller
www.johanneswaldmuller.net
Development Studies
THE GRADUATE INSTITUTE | GENEVA
Editorial Board Member: [Alternautas](#)



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

Memorando Nro. EPN-DGT-2024-0019-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

PARA: Mba. Alberto Xavier Oña Serrano
Director Centro de Educación Continua

ASUNTO: Validación certificados del Idioma Inglés para postulantes Doctorado en Gestión Tecnológica

De mi consideración:

A fin de que se sirva proceder con la verificación y validación de los certificados de Suficiencia en el idioma inglés, me permito enviar adjunto once (11) certificados presentados por los postulantes al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica periodo académico 2024-A.

Postulante	Identificación	Nivel Requerido
STALIN PAUL SOLANO YEPEZ	1003637020	B1
AMANDA ALEXANDRA CAÑAR MELO	1721510574	B1
EDGAR GUILLERMO BAYAS PALACIOS	1717807489	B1
JAIME ESTEBAN TOLEDO RIVADENEIRA	1704144268	B1
ROBERTO VLADIMIR SÁNCHEZ MARTÍNEZ	1719319715	B1
MICHAEL ANDRES MOYA QUIMBITA	1720810959	B1
ARACELY INES YANDUN TORRES	1721033239	B1
DIEGO JAVIER BASTIDAS LOGROÑO	0603233370	B1
ABEL IGNACIO TORRES PALACIOS	1717638942	B1
EDISON OSWALDO APOLO MATAMOROS	1721979860	B1
CARLA GEOVANA PARRA BAÑO	1721960761	B1
BORIS GABRIEL ESCOBAR URBINA	1804955290	B1

Campus Politécnico "José Rubén Orellana Ricaurte"

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

Quito - Ecuador



ESCUELA POLITÉCNICA NACIONAL

DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

Memorando Nro. EPN-DGT-2024-0019-M

Quito, D.M., 21 de febrero de 2024

Para los estudiantes que no cumplan con el nivel requerido (B1), se solicita de la manera más comedida se programe una fecha, en el transcurso de la siguiente semana, para que puedan rendir el examen de suficiencia correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

PhD. Hector Oswaldo Viteri Salazar
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DOCTORAL DEL PROGRAMA DE
DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

Anexos:

- stalin_solano.pdf
- michael_moya.pdf
- carla_parra.pdf
- certicadosinglessuficienciaicepncarlaparra.pdf
- certificado_de_inglés_gabriel_escobar.pdf
- 10_suficiencia_inglés_aracely_yandun.pdf
- 13_certificado_suf_cañar_melo_amanda_alexandra_firmado.pdf
- edison_apolo.pdf
- certificado_inglés_sánchez_roberto.pdf
- certificado_inglés_bastidas_diego.pdf
- certificado_inglés_bayas_edgar.pdf

cp



Firmado electrónicamente por:
**HECTOR OSWALDO
VITERI SALAZAR**

Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253 Teléfono: (02) 297 6300

Quito - Ecuador



Memorando Nro. EPN-CEC-UIDI-2024-0051-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2024

PARA: PhD. Hector Oswaldo Viteri Salazar
Presidente del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

ASUNTO: Respuesta al memorando Nro. EPN-DGT-2024-0019-M

De mi consideración:

En respuesta al memorando Nro. EPN -DGT-2024-0019-M del 21 de febrero de 2024, me permito informarle que, una vez revisados y verificados los certificados pertenecientes a los aspirantes al Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica que ofrece la Escuela Politécnica Nacional, detallo a continuación los resultados de los certificados:





Memorando Nro. EPN-CEC-UIDI-2024-0051-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2024

Nro.	Postulante	Identificación	Nivel Requerido	Institución	Resultado
1.	Solano Yépez Stalin Paul	1003637020	B1	Información incompleta (escaneo parcial del documento), no validado	
2.	Cañar Melo Amanda Alexandra	1721510574	B1	CEC-EPN	Validado
3.	Bayas Palacios Edgar Guillermo	1717807489	B1	Ex-Centro de Idiomas	No validado
4.	Sánchez Martínez Roberto Vladimir	1719319715	B1	Pontificia Universidad Católica	Validado
5.	Moya Quimbita Michael Andrés	1720810959	B1	CEC-EPN	Validado
6.	Yandún Torres Aracely Inés	1721033239	B1	CEC-EPN	Validado
7.	Bastidas Logroño Diego Javier	0603233370	B1	Pathway Connect	No validado
8.	Torres Palacios Abel Ignacio	1717638942	B1	CEC-EPN	Validado
9.	Apolo Matamaros Edison Oswaldo	1721979860	B1	Universidad la Sabana	Validado
10.	Parra Baño Carla Geovana	1721960791	B1	CEC-EPN	Validado
11.	Escobar Urvina Boris Gabriel	1804955290	B1	CEC-EPN	Validado

Los postulantes detallados a continuación, rendirán examen de Suficiencia B1, para el lunes 26 de febrero de 2024 a las 8:30, en el edificio #26, Aulas y Relación con el Medio Externo, por lo que, el estudiante deberá presentarse 10 minutos antes de la hora indicada portando cédula original:





Memorando Nro. EPN-CEC-UIDI-2024-0051-M

Quito, D.M., 23 de febrero de 2024

1. Bayas Palacios Edgar Guillermo
2. Toledo Rivadeneira Jaime Esteban
3. Bastidas Logroño Diego Javier
4. Solano Yépez Stalin Paul

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. Jose Andres Paredes Becerra
ESPECIALISTA DE GESTIÓN LINGÜÍSTICA 2

nr



Firmado electrónicamente por:
**JOSE ANDRES PAREDES
BECERRA**





Memorando Nro. EPN-CEC-UIDI-2024-0052-M

Quito, D.M., 26 de febrero de 2024

PARA: PhD. Hector Oswaldo Viteri Salazar
Presidente del Comité Doctoral del Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

ASUNTO: Resultados del examen de Suficiencia B1

De mi consideración:

Detalle a continuación los resultados del examen de Suficiencia B1, que se realizó el 26 de febrero de 2024, a cuatro estudiantes que aspiran calificar al Doctorado en Gestión Tecnológica, período académico 2024-A:

Nro.	Nombres	Cédula	Calificación	Resultado
1.	Bayas Palacios Edgar Guillermo	1717807489	67%	No aprobado
2.	Toledo Rivadeneira Jaime Esteban	1704144268	88%	Aprobado
3.	Bastidas Logroño Diego Javier	0603233370	50%	No aprobado
4.	Solano Yopez Stalin Paul	1003637020	42%	No aprobado

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

M.Sc. Jose Andres Paredes Becerra
ESPECIALISTA DE GESTIÓN LINGÜÍSTICA 2

nr



Firmado electrónicamente por:
**JOSE ANDRES PAREDES
BECERRA**





**ESCUELA POLITECNICA NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA**

GUIA EXAMEN DE ADMISIÓN CONVOCATORIA 2024 DGT4

Viernes, 23 de febrero de 2024, 10h00, AULA 406 EARME

Insumos para el desarrollo de su examen:

1. Guía de examen (este documento)
2. Artículo científico en inglés
3. Una hoja de papel a cuadros (hoja donde desarrollará su examen)
4. Hojas de papel bond (donde podrá escribir notas)

Pautas para el desarrollo del examen.

Para el desarrollo del examen usted cuenta con hasta tres horas (10h00-13h00). El examen consiste en un comentario de texto o revisión de artículo científico (Article review), escrito a mano con letra imprenta o **claramente legible**, en idioma español, con una extensión de dos páginas (dos carillas)

En la parte superior de la hoja a cuadros colocar sus datos personales (nombres y apellidos, número de cédula, teléfono y correo electrónico)

No podrá utilizar ningún dispositivo electrónico.

La estructura del comentario de texto o revisión de artículo y los aspectos a tener en cuenta serán los siguientes:

INTRODUCCIÓN: Explicación clara de qué trata el documento (objetivo del comentario), especificando cada una de las partes a ser presentadas.

CONTENIDO: Desarrollo de cada una de las partes del tema propuesto, en la que será valorada la pertinencia bibliográfica utilizada por el autor y rescatada por usted.

ORGANIZACIÓN: Organización lógica de los conceptos y las ideas.

PRESENTACIÓN: Redacción y escritura correcta.

ANÁLISIS Y CONCLUSIONES: Capacidad de reflexión personal y aportaciones propias ligadas a los argumentos expuestos.

Finalmente deberá firmar su examen y entregar de vuelta todos los insumos facilitados, incluyendo las hojas de que utilizó para realizar notas.

Campus Politécnico “José Rubén Orellana Ricaurte”

Dirección: Ladrón de Guevara E11-253Teléfono (593) 2 976300 ext. 1804 / 1801

Quito – Ecuador

Pág. Web: fca.epn.edu.ec; doctoradogt@epn.edu.ec

I DE POSTULANTES AL PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TE

TO PARA CALIFICACIÓN DEL EXAMEN DE ADMISIÓN

Nombre del Postulante			
CC			
PESO			
INTRODUCCIÓN	10%	5	
		(0-5)	
Explicación clara de qué tratará el tema (objetivo del ensayo), especificando cada una de las partes a ser presentadas.			0,00%
Subtotal 1			0,00%
CONTENIDO	40%	(0-5)	40%
Desarrollo de cada una de las partes del tema propuesto, en la que será valorada la pertinencia bibliográfica			0,00%
Subtotal 2			0,00%
ORGANIZACIÓN	20%	(0-5)	20%
Organización lógica de los conceptos.			0,00%
Subtotal 3			0,00%
PRESENTACIÓN	10%	(0-5)	10%
Redacción y escritura correcta.			0,00%
Subtotal 4			0,00%
ANÁLISIS Y CONCLUSIONES	20%	(0-5)	20%
Capacidad de reflexión personal y aportaciones propias ligadas a los argumentos expuestos.			0,00%
Subtotal 5			0,00%
Total %		-	0,00%

Fecha de evaluación:

NOMBRE DEL EVALUADOR:

FIRMA

Resultados rúbrica examen de admisión

JAVIER ALEJANDRO CUESTAS CAZA <javier.cuestas@epn.edu.ec>

Mié 28/2/2024 14:18

Para: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>

CC: XIMENA BERNARDA ROJAS LEMA <ximena.rojas@epn.edu.ec>; ALEX VICENTE DAVILA FRIAS <alex.davila@epn.edu.ec>;

DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>

📎 1 archivos adjuntos (66 KB)

Rúbrica Examen DGT4.xlsx;

Estimado Dr. Oswaldo Viteri,
Presidente Comité DGT

Con un cordial saludo, mediante la presente me permito enviar los resultados de la evaluación revisada a los exámenes de admisión del DGT4.

Adicionalmente, con el fin de mejorar constantemente en el proceso de admisión, esta comisión se permite sugerir la revisión y ajuste en lo que corresponda, tanto de las instrucciones para aspirantes, como de la rúbrica para evaluadores. Sugerimos que las instrucciones para aspirantes puedan ser más específicas respecto de lo que se espera (si es un ensayo, aclarar que se espera es un texto argumentativo, crítico, reflexivo; o si es una revisión tipo síntesis de lo que se expone en el artículo); y que a su vez la rúbrica pueda estar acorde a dichas instrucciones.

Saludos cordiales



Javier Cuestas-Caza, Ph.D.
Docente-Investigador
Facultad de Ciencias Administrativas
Escuela Politécnica Nacional
Tel. (593) 2976300. Ext. 1810
0983181398
www.epn.edu.ec
Quito-Ecuador

De: DOCTORADO EN GESTION TECNOLOGICA <doctoradogt@epn.edu.ec>

Enviado: Friday, February 23, 2024 10:42:39 AM

Para: XIMENA BERNARDA ROJAS LEMA <ximena.rojas@epn.edu.ec>; JAVIER ALEJANDRO CUESTAS CAZA <javier.cuestas@epn.edu.ec>; ALEX VICENTE DAVILA FRIAS <alex.davila@epn.edu.ec>

Cc: HECTOR OSWALDO VITERI SALAZAR <hector.viteri@epn.edu.ec>

Asunto: Rúbrica examen de admisión

Cordial saludo, estimados evaluadores.

Por medio de la presente se remite la rúbrica para el examen de admisión.

Cualquier duda o inquietud estoy a la orden.

Atentamente,

Programa de Doctorado en Gestión Tecnológica

Facultad de Ciencias Administrativas

Escuela Politécnica Nacional



CRITERIOS DE EVALUACIÓN ENTREVISTA - PROGRAMA DE DOCTORADO EN GESTIÓN TECNOLÓGICA

Nombre del Postulante			
CI			

NOMBRE DEL EVALUADOR:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	QUE PRETENDE MEDIR	OBSERVACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN
MOTIVACIÓN 20%			(0-5)	(0-5)
¿Qué le motiva a estudiar un Programa de Doctorado?	Identificar el tipo de motivación, si es más de carácter profesional o de carácter académico, si son motivos intrínsecos asociados al conocimiento o extrínsecos asociados a ganancias que se pueden obtener como promociones, por ejemplo		-	-
¿Qué le motiva a estudiar un Programa de Doctorado específicamente en el área de la Gestión Tecnológica?			-	-
¿Cuál es el último libro que ha leído? ¿Por qué lo escogiste?			-	-
PROMEDIO			-	-
CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA 20%			(0-5)	(0-5)
¿Ha tenido experiencia previa en el área de la Gestión Tecnológica o tecnología?			-	-
¿Qué aplicación a nivel práctico cree que va a tener esta formación?	Determinar la capacidad de proyectar los conocimientos o de utilizar los mismos en resolución de problemas. Identificar el área de aplicación		-	-
¿Qué aplicación a nivel académico cree que va a tener esta formación en ud.?			-	-
PROMEDIO			-	-
PERSONALIDAD Y PROYECCIÓN FUTURA 20%			(0-5)	(0-5)
¿Cuál ha sido el momento más gratificante de su vida profesional? ¿Por qué?	Identificar qué es lo que hace que la persona se sienta satisfecha de manera profesional	Por ejemplo: si lo más motivante estuvo relacionado con una promoción, entonces es una persona que se motiva por logros. Si lo más satisfactorio fue algo relacionado con el reconocimiento de los colegas, entonces esta es su principal motivación.	-	-
¿Cómo cree que haber estudiado un Doctorado impacte su vida en 4 años?	Mide la proyección en el tiempo y el impacto del doctorado en la persona.	Se desea que la persona consiga visualizar un impacto del programa doctoral en su vida y en la retribución que haga del conocimiento del mismo a la sociedad y su contexto	-	-
¿Cuáles son los logros que cree que aún le faltan alcanzar en su vida profesional?	Permite determinar objetivos a corto, mediano y largo plazo para la persona e identificar en qué momento de la vida se encuentra	Una persona con pocos objetivos profesionales por alcanzar indica que está en la cúspide de su carrera o en declinio de la misma. Alguien que manifiesta una serie de objetivos, indica que está en pleno proceso de desarrollo profesional.	-	-
¿Cuál es su visión frente a su contribución a la sociedad como Dr.?			-	-
PROMEDIO			-	-
FINANCIAMIENTO 20%			(0-5)	(0-5)
¿Cómo cubrirá el costo del programa y cual será su fuente de ingresos?			-	-
¿Dispone de algún proyecto institucional que financie sus estudios?			-	-
PROMEDIO			-	-
TIEMPO DE DEDICACIÓN 20%			(0-5)	(0-5)
¿A qué se dedica ud. en la actualidad?			-	-
¿Qué tiempo dedicará a sus actividades laborales actuales?			-	-
¿Está dispuesto a dedicar tiempo completo al programa?			-	-
PROMEDIO			-	-
TOTAL			-	-

PROMEDIO 0,00%